



Rechazan entrega de comodato para tener escuela de Carabineros

QUIRÍHUE. Uno de los concejales que votó en contra cesión, afirma que le faltaron antecedentes. Carabineros y Gobernador lamentaron decisión. El Carmen ofreció terreno para instalarla.

Redacción
cronica@cronicachillan.cl

En sesión extraordinaria, el concejo municipal de Quirihue rechazó la entrega del comodato del edificio Casiano Andrade Vera, para la instalación transitoria de la Escuela de Formación de Carabineros de Chile en la comuna que albergaría a 60 jóvenes postulantes a la institución. La iniciativa busca adelantar en al menos un par de años, el funcionamiento del plantel que se construirá definitivamente en el sector de Capilla Cox, en la comuna de Chillán.

La propuesta fue rechazada por mayoría, con cuatro votos en contra de los concejales Richard Iribarra, Israel Parra, María Placencia y Ramón Orellana, y tres votos a favor, emitidos por el alcalde Eduardo Redlich, y los concejales Raúl Penela y Joel Andrades.

En su intervención posterior a la votación, el alcalde Eduardo Redlich lamentó profundamente lo ocurrido, indicando que "esta es una decisión

que no solo afecta a Quirihue, sino que impacta negativamente a toda la provincia y a la región. Se ha perdido una oportunidad única de instalar un proyecto que fortalecía la formación de carabineros, mejoraba la seguridad, y traía consigo desarrollo, recuperación de espacios públicos, inversión y dinamismo para el comercio local".

Asimismo, enfatizó que "muchos de los beneficios de este proyecto ya estaban planificados: el mejoramiento de infraestructura pública, mayor dotación de personal policial, y un flujo constante de personas que habría significado movimiento económico para hospedajes, gastronomía y comercio en general. Es lamentable que, por desconocimiento o falta de visión, se haya optado por rechazar algo tan valioso".

Por su parte, la general inspectora María Teresa Araya, representante de Carabineros de Chile, expresó su pesar ante la votación. "Hoy no solo se perdió una sede de formación para futuros carabineros; se perdió una oportunidad de poner

a Quirihue en el mapa nacional, con todos los beneficios sociales, económicos y de seguridad que ello implica. Es un proyecto que no se ofrecía a cualquiera, y que traía consigo un sello institucional y de compromiso con el país".

FALTA DE ANTECEDENTES

El concejal Israel Parra, uno de los ediles que votó en contra de la entrega del comodato para que se instale el recinto de Carabineros, atribuyó a la rapidez con que se llevó a cabo el proceso, y a la falta de antecedentes su voto en contra.

"No he dicho en ninguna parte que estoy en contra que se instale esta Escuela de Formación, al contrario, siempre es bienvenida ya que la seguridad es un tema país por lo que Quirihue ni el Itata están ajenos a ello. Sin embargo, encuentro que todo se ha hecho demasiado rápido. Desde un inicio cuando el alcalde decidió cerrar el internado no se nos consultó como concejo. En las últimas sesiones le hemos solicitado varios antecedentes, en mi caso el



CONCEJO RECHAZÓ ENTREGA DE COMODATO, LO QUE NO PERMITIRÁ INSTALAR ESCUELA DE CARABINEROS.

decreto de cierre, que me lo hizo llegar, pero además los informes que aparecen en este decreto los que no fueron entregados. Sin embargo, se nos invita a esta sesión extraordinaria donde estaban altas autoridades, por lo que de alguna manera nos sentimos presionados a tener que decidir sin tener todos los antecedentes para pronunciarnos", explicó Parra.

Uno de los votos en contra vino del concejal Ramón Orellana, quien confirmó que en la comuna "nos falta seguridad, es evidente, porque he visto falencias en La Alameda que no anda ningún carabinero dando vueltas, se han producido robos y se llega tarde al sitio del suceso. En consideración que los antecedentes se los solicitamos con llegaron con diez horas, más o menos, diez horas y media, no tuve tiempo de estudiar el documento, no me queda claro (...) No veo tampoco el beneficio que tenemos nosotros con tener 90 Carabineros porque ellos vienen

a estudiar, no vienen a fiscalizar, no vienen a resguardar nuestro orden público".

Por su parte, el gobernador Óscar Crisóstomo, lamentó "la posición que ha tomado el Concejo porque finalmente habíamos pensado que esta era una buena noticia para la comuna. Nosotros sabemos la necesidad que tiene la Región de Ñuble de contar con una Escuela de Formación de Carabineros para poder otorgar seguridad y también oportunidades a nuestros jóvenes. Hubiéramos esperado que eso se hubiera entendido en el Concejo Municipal".

Y a la vez aseguró que "hay algo que nosotros tenemos claro, es que la Escuela de Formación de Carabineros sí o sí empieza a funcionar a principios de año y yo esperaré que fuera en Quirihue, pero si no lo es, ya tenemos otras comunas interesadas y que tienen buenas alternativas donde nos vamos a instalar si esto no prospera".

Ante esta negativa, El Car-

men presentó una alternativa: un predio ubicado en el sector de Capilla Norte, colindante con la Escuela Básica y la posta local. Las 10,4 hectáreas ofrecidas cuentan con acceso vial, acceso a servicios básicos y las condiciones ideales para la construcción y el desarrollo de infraestructura policial.

"La seguridad para la comuna de El Carmen es muy importante, sobre todo el poder colaborar con nuestros Carabineros de Chile. A raíz de esta negativa desde Quirihue, nosotros tenemos a disposición poco más de 10 hectáreas para Carabineros, en el caso que puedan analizar la alternativa de instalar una Escuela de Formación. Es un terreno municipal que está a 20 kilómetros de la comuna de El Carmen, colinda con una posta, una escuela rural, con una muy buena ubicación y seguridad para poder emplazar este recinto", señaló el alcalde de El Carmen, Renán Cabezas. ☞